# OVA

# defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.

#### Precios de suscripción

MADRID

Sábado, 28 de Marzo de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos linea.
Reclamos y noticias. 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 938

Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

## ALGO SOBRE AMETRALLADORAS

El distinguido capitán de Infantería senor Tovar, ha publicado un interesante articulo en nuestro querido colega El Mundo en el que al ocuparse, con la competencia que le caracteriza, de los Ejércitos extranjeros, se fija en la nueva ametralladora automática perfeccionada sistema "Vickers-Maxim", tipo declarado reglamentario en Inglaterra, Alemania y en casi todas las principales potencias mili-

El peso de dicho ingenio de guerra es de sólo 17 kilos y montada en un tripode que no excede de 13, hace el arma tan ligera para su transporte y manejo que bastan tres hombres para su conducción y

La rapidez del tiro, su exactitud y la sencillez de su manejo, son objeto de concienzudo análisis por parte de dicho capitán, el cual expresa que, al decir de los técnicos, la ametralladora Vickers-Maxim último modelo, supera notablemente á todas las conocidas.

A este docto juicio y á los datos expuestos por el capitán Tovar debemos añadir:

1.º Que la ametralladora en cuestión es la que de modo contínuo y sin la menor interrupción, hace el mayor número de disparos, sin necesidad de cambiar el

2.º Que la casa Vickers, cuya importancia es de sobra conocida en el mundo militar, acaba de perfeccionar esta ametralladora anadiéndole un aparato condensador del vapor que se desprende después de cierto número de disparos, haciendo por tanto que la dotación de agua para el enfriamiento del cañón pueda

aprovecharse mucho más tiempo. 3.º Que el número de hombres que se necesita para el servicio de esta ametralladora se reduce á dos; uno, á cubierto siempre del fuego enemigo por el escudo ó mantelete, que efectúa la carga y dispara, y otro. para la conducción de las cajas de

municiones. Como corroboración á la preferencia que generalmente se da á la ametralladora Vickers-Maxim, y con el fin de que nuestros lectores hagan las deduciones que les surgiera opiniones tan valiosas como las de las autoridades militares del Imperio alemán, insertamos á continuación un extracto de la sesión de aquel Parlamento celebrada el 11 de Febrero último.

"Extracto de la sesión del Parlamento alemán del 11 de Febrero de 1906."

"V. Liebert. Diputado.—Señores: -El titulo 10, capitulo 37 del presupuesto consigna la importante suma de 4,799.000 marcos para adquirir un número adicional de ametralladoras del calibre de fusil.

Hasta ahora las que hemos adquirido son del sistema Vickers-Maxim, pero tengo entendido que se ha inventado en Alemania una nueva ametralladora, la Schwarzlose, que ha sido adoptada en Austria y Holanda y se encuentra en periodo de pruebas en Francia, Chile, China y otros paises. Me dicen que este sistema es más sencillo que el Maxim, puesto que su mecanismo solo contiene un muelle en vez de 14 que tiene esta última, y que pesa menos, dado que la Schwarzlose solo pesa 17.5 kgs, mientras que la Maxim pesa

27 kgs. Se han dado muy buenos informes de esta nueva arma por Streffleur en el periódico austriaco "Militar-Zectschrift" y también por el primer Teniente Austriaco Brider en un folleto sobre ametralladoras que se ha publicado en Budaspet. También se hacen muy buenas referencias respecto ă la ametraliadora Schwarzlose en un artículo suscrito por uno de los profesores de nuestra academia Técnico Militar.

Y yo pregunto al representante del señor ministro de la Guerra si se piensa en adoptar la ametralladora Schwarzlose en el ejército alemán, ó se persiste en seguir adquiriendo la del sistema Maxim.

Sixt. Von Armin.-Teniente general, Director en el ministerio de la Guerra y Vice-Plenipotenciario del Real "Bundesrat"

Prusiano, contesta: "El Sr. Von Liebert desea saber si la Administración del Ejército piensa adoptar la ametralladora Schawrzlose, ó si se per-

siste en seguir adquirlendo la Mexim hasta ahora reglamentaria".

No debo entrar en detalles sobre las ventajas y desventajas de ambos sistemas, por que temo que al hacerlo así, pudiera redundar en perjuicio de las respectivas Fábricas. Me limito por tanto á decirle que la Administración del Ejército Alemán ha elegido la actualmente reglamentaria, después de muchos años de escrupulosas experiencias en las cuales ha tomado también constantemente parte la del sistema Schwarzlose, y que esta Administración está en la persuasión de que como consecuencia de aquellas, ha elegido un arma de guerra muy eficaz, cuyo modelo lejos de ser más pesado que la Schwarzlose, es bastante más ligera y que nos resulta más barata. Por consiguiente debo hacer constar de un modo categórico, que la Administración del Ejército Alemán persiste en seguir adquiriendo para su servicio la ametralladora del sistema Vickers-Ma-

Clodoaldo Piñal.

## Cervantes en Cuba

Debido á la iniciativa del director del Diario de la Marina de la Habana, se levantarà en la capital de Cuba la estátua de Cervantes, quizás al mismo tiempo que se grabe en bronce el heroísmo de los soldados españoles, al que puso glorioso remate el inmortal Vara de Rey.

Con este motivo dice nuestro estimado colega Diario de las Palmas lo siguiente, que firma el distinguido escritor F. González Díaz, y que revela el amor á España de los queridos hijos de esas hermosas Islas Canarias:

"España es inmortal por el valor de sus guerreros y por el genio de sus pensadores; y como esas dos cualidades subsisten, ellas mantienen la fe en los destinos de nuestra raza. A despecho de pasajeras decadencias, el españolismo representa y re-presentará siempre una fuerza histórica; no el españolismo romántico y andantesco, sino la creadora espiritualidad y la marcialidad arrogante que en el pasado nos dieron un imperio poderoso, esclavizando el sol á nuestro poderío. Dentro de nuestra armadura, bruñida por los siglos, enrojecida por los combates, hay un cuerpo y un alma que no perecerán. ¿Por qué vive todavía España, después

de tantas pruebas? Porque en lo esencial, en lo que constituyó su pasada prepotencia, sigue fiel á las leyes de su espíritu. Está en pié porque conserva el culto á sus viejos dogmas de pueblo caballeresco, una adaptación bastará para reconciliarla y ponerla al unisono con los tiempos. No es refractaria, no es misoveista; es, sencillamente, lógica en su manera de ser y de

desenvolverse. Pero, si mira hacia atrás, encuentra ejemplos que la estimulan á acelerar su marcha progresiva. Cervantes, revolucionario del pensamiento, le cuenta el resurrexit; los caudillos de sus epopeyas belicosas le dicen que no deje enmohecer su hierro ni su acero; que los guarde como limpios trofeos victoriosos, pero que pon-gan siempre los ojos en ellos para mante-

ner el temple del caracter. Cuba, la menor de las hijas de España por el tiempo de su emancipación, pero no la última seguramente en los méritos ni en el cariño, ha pensado que debía, que necesitaba erigir en piedra dos grandes símbolos españoles á la entrada de su hogar nacional: el del Bayardo de Santiago de Cuba, que iluminó, al morir, nuestra historia con un relámpago de heroicidad, sublime, y el del augusto creador artistico que elevó la mayor Pirámide de la literatura castellana.

Cervantes será alli un gloriosisimo introductor. Con esa estátua volverá a América en efigie el que fué según feliz expresión de Rubén Dario, el primero de los conquistadores y los invasores del nuevo

#### PARA "LA EVOLUCION"

Al ocuparnos hace pocos días de nues-tro querido colega "La Evolución", pro-metimos tratar de algunos de los extremos que dicho periódico sustenta y de las doctrinas que defiende.

Hoy cumplimos en parte y con sumo gusto nuestra promesa, después de leer el artículo publicado en uno de sus últimos números, con el título de "La unión es

Dice el mismo: "Dando á conocer el programa de la sociedad "La Evolución" á uno de nuestros amigos, nos ponderaba su excelencia diciendo que "era demasiado bueno" y que por lo mismo era irrealizable ó al menos imposible de realizar durante "algunos siglos"...

Claro es, que esta frase "demasiado bueno", no pasa de ser "un modismo" como

otro cualquiera; puesto que "lo bueno", podrá ser "bonisimo" y hasta "óptimo". "Demasiado bueno", jamás. La "evolución" en las costumbres, no

es ni mas ni menos, que una consecuencia precisa del progreso de los tiempos. Y esta evolución progresiva tras de la per-fectibilidad en las diversas manifestaciones de la vida de los pueblos como de los individuos, trae porque no puede menos de traer unidas consigo, "crisis" á veces dificilisimas, cuyos resultados beneficiosos no son apreciados sino mucho tiempo

La "evolución" como "doctrina", no es como hemos indicado, ni más ni menos que un fenómeno natural en la marcha del mundo.

No cabe duda, de que las consecuencias de estas crisis sociales llegarán á producir más ó menos tarde esos beneficiosos resultados, según que la sociedad en donde se produzcan se encuentre más ó menos preparada para resistirlas, y aqui estriva precisamente la solución del problema

¿Qué ocurre con un enfermo al cual es necesario, es imprescindible practicarle una operación quirúrgica? Acontece que se resiste á sufrirla, que juzgará á serle desfavorbale, y sin pensar en que esta re-sistencia puede acarrearle la muerte, no quiere en manera alguna prestarse á ella, y no reconoce su error, hasta que después de la operación, nota la mejoría en su es-tado de salud y hasta llega á recobrarla por completo. Pero antes de operar al paciente, se procura siempre preparar su na-turaleza, es decir, fortalecerla lo posible, à fin de poder garantizar mejor el re-

¿Qué es, por consiguiente, lo que conviene hacer con la sociedad? Prepararla para la operación quirúrgica que impone la evolución de las costumbres, arraigadas en ella como la enfermedad en el paciente. ¿Y quién es el encargado de esta pre-paración? El padre y el maestro. Ellos son los llamados à fortalecer las inteligencias y los corazones de los pequeños ciudada-nos, à fin de que más tarde se encuentren aptos para resistir las crisis evolutivas y asimilar los beneficios del progreso.

Y respecto à lo de que la unión es fuerza, no cabe duda ninguna de ello; y esta fuerza será mucho mayor, si cada cual aporta una piedra al edificio, por pequeña que sea, poniendo de su parte lo que pueda para llegar al fin, y comenzando al mismo tiempo por "evolucionarse" á si mismo. Es decir, por predicar con el ejem-plo, que es el mejor maestro.

Españoleto.

#### CARABINEROS

De las Comandancias están llegando los sargentos del Cuerpo que, con arreglo á lo dispuesto, han de ser examinados en la Dirección general para su ascenso á oficiales de la Escala de Reserva retribuída.

#### Creación de la Guardia civil

Hoy hace sesenta y cuatro años que se creó la Guardia civil, bajo la Dependen-cia del Ministerio de la Gobernación, con el fin de establecer la protección y seguridad pública sobre sólidas y firmes bases.

Formáronse 14 tercios, dominación que recordaba las glorias de aquellos famosos que en Italia y Flandes, en Francia y en Alemania, habían demostrado que nuestra

Infantería era la primera del mundo. La protección á los bandidos, la impresionabilidad de nuestro pueblo que, admirador ferviente del heroismo y no teniendo caballeros à quien aplaudir como en los tiempos de la reconquista, glorificó errónea y torpemente las hazañas de los más osados bandoleros, en las que el punal, el trabuco y la navaja, sustituyeron à la noble espada, fueron estímulo sobrado para alentar el bandolerismo, el que por otra parte se ejercia casi con impunidad y hasta amparado, constituyendo una de las más grandes dificultades para el desarrollo y funcionamiento del benemérito Ins tituto de la Guardia Civil, cuya misión habia de ser precisamente la de ser salvaguardia de la propiedad, el más firme sos-tén del orden público y del principio de

El Real decreto de creación citado, colocaba à la Guardia civil bajo la dependencia exclusiva de las autoridades civiles, sin que se hubiese designado en él un jefe superior militar, ni se asignase sinó escasisimos haberes à los guardias con lo

cual resultaba ineficaz la creación. Afortunadamente el Gobierno de aquel entonces, presidido por el general Narváez, tenía el firme propósito de crear seriamente la Guardia civil y en 12 de Abril del mismo año, confirió al ministro de la Guerra amplias facultades para llevar á efecto lo que se propuso.

Nombró el ministro de la Guerra al general duque de Ahumada director del Cuerpo de nueva creación y le autorizó á proponer cuantas medidas considerase ne-

cesarias al objeto. Tales condiciones de organizador activo é inteligente demostró y tal energía desplegó el duque de Ahumada, apoyado incondicionalmente por el capitán general

D. Ramón María Narváez, que el día 13 de Mayo ó sea un mes después, se publicó el decreto orgánico, base para la creación más útil, más necesaria y de mayor trans-cendencia militar, política y moral cual

cendencia militar, política y moral cual es la Guardia Civil.

La bondad del organismo, débese también en gran parte al entonces subsecretario de Gobernación, D. Patricio de la Escosara, antiguo oficial de Artillería; ayudante que fué del por tantos conceptos distinguido general D. Luis Fernández de Córdoba, y persona de grandisimo tade Córdoba, y persona de grandisimo talento, no menor cultura y vasta instruc-ción que conocía muy á fondo la organización de la gendarmería francesa, que le sirvió de base para la redacción del primer decreto.

Arma preferente y no sin razón y fundamento, quería el duque de Ahumada que fuese la Guardia civil, asignándola el primer puesto en las formaciones, privilegios y distinciones que tenían por objeto elevar el prestigio del tricornio al más alto grado, pero rivalidades y luchas que no son del caso relatar, redujeron a los límites actuales lo que en justicia corres-ponde al benemérito instituto, al cual jun-tamente con el de carabineros reales se guardan en Francia é Italia toda clase de

consideraciones y privilegios.

Organizóse con gran actividad el cuerpo, y á la mayor edad de S. M. la Reina
Doña Isabel II y con ocasión de la apertura de Cortes, se presentó la Guardia civil por primera vez en público en las calles de Madrid, con 2.300 infantes formando el primer tercio, un batallón de 700 plazas y dos escuadrones de a 120 caballos cada uno; cuyas fuerzas llamaron poderosamente la atención pública, por su brillante uniforme, su marcialidad y su instruccióu, siendo vitoreados y aplaudidos.

Hecha à grandes rasgos la historia de tan brillante y humanitaria institución en otro artículo condensaremos las justas aspiraciones del benemérito Instituto, sin el cual no sería posible transitar por calles, plazas y caminos, con la seguridad á que tiene derecho el ciudadano de todo país civilizado.

# Feos varios

El Tiempo de Canarias, estimado colega de aquellas hermosas tierras, dice:

"El capitán de Infantería Sr. Landeyra ha redactado una instancia á los Poderes públicos solicitando para la Virgen del Pilar honores militares, considerandola como la verdadera capitana y gobernadora de Zaragoza durante los sitios de 1808

Las razones en que se funda la petición están tomadas de los manifiestos y alocu-ciones de Palafox y de la Junta de autoridades de Zaragoza durante los Sitios.

Los honores que se piden son los co-rrespondientes à la dignidad de capitan general de Ejército en su mayor amplitud."

Nuestro estimado colega La Opinión de Tenerife, nos ha honrado tomando para fondo nuestro artículo "El Capitán general de Canarias", lo cual significa su conformidad con las sanas doctrinas que en dicho artículo sustentamos.

Mucho nos satisface la prueba de amor á los prestigios de las autoridades militares que da el colega, agradeciendoselo mucho, y en cuanto vale, su importantisima cooperación.

Ayer salió para Barcelona el príncipe

aponés Kuni. Hoy llegará á Almería el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, para inaugurar las obras del puerto. -En Paris se han recibido nuevas de-

nuncias contra Rochette. -La población de Fez se muestra dis-

puesta à sostener à Muley Hafid. -El capitulo de viajes regios es largo, pues el telégrafo da hoy cuenta de la visi-ta á París, para abril, de la reina de Inglaterra con la emperatriz viuda de Rusia; de la de Eduardo VII á Viena para agosto, y a marcha á Italia, dentro de breves días, del rey de los belgas.

-La noticia de que el kaiser había rechazado al nuevo embajador de los Estados Unidos, carece en adsoluto de funda-

#### BIBLIOTECA PATRIA

Hemos tenido el gusto de recibir el tomo XXXIX de la Biblioteca Patria, "Los humildes", novela original de la notable escritora italiana Grazia Deledda, traducida á nuestro idioma por el ilustre escritor D. Augel Guerra, avalorada con un prólogo del mismo autor y adornada con ilustraciones del no menos notable dibujante D. Luis Palao.

Una vez leido el prólogo de Angel Guerra, no intentaremos hacer por nuestra parte un juicio crítico, que resultaría pá-

ido á su lado. Recomendamos muy de veras à nuestros

lectores lo mismo ésta que las demás pu-blicaciones de la citada biblioteca, segu-ros de que hallarán en ellas bellezas literarias de gran valia.

¿Interpretacion à abuso?

Como una irrecusable prueba de cuanto digimos en nuestro número 882 de 17 del més actual, transcribimos á continuación dos contestaciones dadas à dos solicitudes que dos oficiales retirados elevaron á S. M. el Rey (q. d. g.) las cuales contesta-ciones disienten entre si de tal modo, que ciones disienten entre si de tal modo, que alguien contestó á la segunda de dichas solicitudes arrogándose facultades de que carece; porque de lo contrario, no comprendemos que á dos acreedores del Estado por el mismo concepto, y con el mismo derecho, se les dé contestaciones tan distintas; y nos ratifica en la creencia mánifestada y a Los interesados selamente tia festada ya. Los interesados solamente tienen la culpa de esa interpretación ó de ese abuso tan manifiesto.

#### ANVERSO.

Dice asi la 1.ª: "Subinspección de las tropas de la Primera Región; y Gobierno Militar de Madrid: Sección 3.".—El Excmo. Sr. Gene-ral de este Cuerpo de Ejército, en 22 del actual me dice: Excmo. Señor: Por el Ministerio de la Guerra se me comunica en 15 del actual la R. O. siguiente.-Excelentisimo Señor: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al de Hacienda lo siguiente:

Vista la instancia que el general del pri-mer Cuerpo de Ejército cursó à este Ministerio en 25 de Agosto de 1904, promovida por el capitán de Infantería retirado don Antonio Martinez Garcia, en solicitud de que se le autorice para redimir del servicio militar activo á su hijo Leandro Martínez López, recluta del reemplazo de 1905, por la Zona de reclutamiento de Madrid, con cargo á los alcances que le resultan en su ajuste pertinente al año de 1873, aprobado por la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; y considerando que es de equidad facilitar al recurrente como acreedor del Estado, los medios de realizar los fines que solici-ta, el Rey (g. D. g.) se ha servido acceder à la petición del interesado, autorizando en su virtud la indicada redención por cuenta de los créditos que le resultan procedentes de la bonificación de moneda, y cuya importancia deberá justificar ante las oficinas de Hacienda, en analogía con lo resuelto por R. O. de 23 de Febrero de 1904 relativa al recluta D. Juan Ramón Fernández de Castro y Artaza.

De Real orden comunicada por el señoz Ministro de la Guerra, lo traslado á Vuecencia para su conocimiento. Lo que traslado á V. E., consecuente á su escrito de 22 de Agosto de 1904, para su conocimiento y efectos.-Lo traslado à usted para su conocimiento y demás fines.-Dios guarde à usted muchos años.-Madrid 26 de Enero de 1906.—Serrallo.—A capitán de Infantería retirado D. Antonio Martínez García.

REVERSO

"Subinspección de las tropas de las pri-mera Región y Gobierno Militar de Ma-drid." Sección.—Ajustes.—El Excmo. Senor Inspector general de las Comisiones li-quidadoras del Ejército, en 7 del actual me dice: Excmo. Sr.:—El General Inspector de la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, en 18 de Julio último dice á esta Inspección general lo que sigue: Excmo. Sr.:-Con devolución de la instancia remitida por V. E. con su escrito de 17 de Abril último, promovida por D. José Muñoz Sacanelles, tengo el honor de informar à V. E. que el pago de los alcances por bonificación que en la misma se solicitan, corresponden ser satisfechos por la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, con arreglo á lo dispuesto en la regla 4.ª de la Real orden de 4 de Julio de 1885 (D. O. núm. 134), y no pueden ser abonados hasta tanto se resuelva por la Hacienda el derecho que á los repetidos alcances tengan los Jefes y Oficiales que sirvieron en Cuba, según la Real orden de 20 de Enero de 1902 (D. O. r.úm. 16). Lo que tengo el honor de trasladar à V. E. por si se sirve comunicárselo á D. José Muñoz Sacanelles, domiciliado en la calle de Embajadores, núm. 2, 2.°, como resultado de su instancia, fecha 25 de Febrero último. Lo que traslado á usted para su conocimiento. Dios guarde à usted muchos años. -Madrid 12 de Noviembre de 1906.-El Conde de Serrallo.-Sr. D. José Muñoz Sa-

La instancia primera, de D. Antonio Martinez, lo mismo que la segunda, de don José Muñoz Sacanelles, fueron dirigidas à S. M. el Rey (q. D. g.) y sin embargo á la primera se contesta por medio de una real orden, y á la segunda por medio del General Inspector de la Comisión liquidadora lo que prueba que no se la dió el curso debido á pesar de haber sido entregada en mano a S. M. el Rey.

De ello se deducen tantos comentarios, que cada cual de nuestros lectores hará según su criterio, y nosotros haremos otro dia.

## CARABINEROS

Gratificación de montura.

En el presupuesto actual y por una de esas anomalías que suelen verse en el Cuerpo de Carabineros, se consignaron unas gratificaciones á los capitanes y subalternos, que son inferiores à las que por idéntico concepto disfrutan los de igual empleo del resto del Ejército; dicha gratificación fué acordada en Consejo de mi nistros y como en este desgraciado país las cosas más serias y de más importancia se discuten atropelladamente y siempre con prisas cual sucede la mayoría de los años con la ley de presupuestos á pesar de que alguien hizo notar que debiera esa gratificación igualarse á la de los demás capitanes y subalternos, fué imposible hacerlo entonces, por la premura de que antes hablamos.

Hubo que conformarse con la que se consiguió, ty qué hacer? y con la promesa formal hecha por el Gobierno, de que en el próximo presupuesto se subsanaría el error, que había obedecido á una mala interpretación, al creer que los capitanes y subalternos de ese Cuerpo estaban ya en posesión de cierta cantidad que desde el año anterior también disfrutaban sus hermanos de empleo.

Hoy que pronto empezarán á confeccionarse, si es que no lo están ya, los próximos presupuestos, recordamos el hecho y la promesa para que se consigne el crédito necesario, al objeto de que la gratificación por concepto de montado sea igual en todos los individuos del Ejército, cosa que es de justicia y de necesidad hacer, como así lo reconoció el Consejo de Ministros al prometer que este año se subsana-

## DIARIO OFICIAL

ría el error que por mala interpretación

Ascensos.

A teniente general, el general de división

señor González Tablas. A general de división, el de brigada senor Díaz Ordónez.

A general de brigada, el coronel Sr. Martin Arrue.

Destinos en Infantería.

D. Mauricio Echenique, á la Zona de Logrono.

D. Balbino Gómez, á la de Cuenca. D. José Gómez del Rosal, a la de Cór-

D. Manuel Quirós Palacio, comandante militar del Campamento de Cacabanchel. Idem en Artillería.

Capitán: D. Eduardo Vicente y Gelabert, al Parque regional de Madrid. Primeros tenientes: D. José García Gu-

tiérrez, al Regimiento de Sitio. D. Guillermo Gil y Ruíz, al 6.º montado.
D. Florencio Páez y Serrano, á la Comandancia de Barcelona.

Primer teniente (E. R.): D. Antonio Lois García, al Depósito de Sementales de Hos-

#### Marruecos

Las mehallas de Abd-el-Azis.-Retirada del Haffid.-La policía de Tànger.—Rumores alarmantes.

Telegramas de Tánger recibidos en Londres dicen que el Zieni, hermano de Abdel-Aziz, por mandato de éste, ha marchado hacia el Sur, al frente de una mehalla compuesta de 2.000 hombres.

La que mandaba el Bagdadi continúa lentamenie su marcha sobre Fez, apoyada por la kabila de Shrada.

En cambio, Muley Haffid, falto de dine

ro y de municiones, y en vista de las numerosas deserciones que sufren sus mehallas, se ha replegado ĥacia Marrakesh. El ministro de España en Tanger, señor

Merry del Val, ha visitado el campo de instrucción de la policía española, viendo evolucionar á las tropas y elogiando mucho sus trabajos.

En Tanger circulan rumores alarmantes de haber sido atacadas Rabat y Salé.

Esta última se dice que ha sido hombar: deada por los franceses.

Estas noticias no han sido confirmadas

#### De Melilla.

Dicen de Melilla que los askaris acampados en las inmediaciones de Cabo Moreno han ido en manifestación á visitar al general Marina, pidiendole que se les repartiera á Tanger ó Rabat, pues se encuentran muy disgustados con el Filali por el mal reparto de viveres y dinero.

El general Marina conferenció después con el Filali extensamente.

En el "Extremadura" ha ido el general Marina á la Restinga, regresando á Melilla. Visitó el campamento detenidamente, elogiando el excelente estado de las tropas.

#### 200000 Concentración de Guardia civil. Manifestaciones prohibidas.

Dolores 27.

La Guardia civil de ésta salió para Torrevieja, donde han sido concentrados todos los guardias de estos puestos, porque se han solicitado permisos para celebrar manifestaciones en pro y en contra de la construcción del puerto.

Noticias fidedignas aseguran que fueron devengados los permisos para las mani-

festaciones. Los capataces de la Compañía arrendataria de las salinas recogen firmas, insis-

tiendo en la protesta en contra de la construcción del puerto. En la comarca reina disgusto por ser de

interés general la pronta construcción.

El terrorismo en Barcelona

## EL PROCESO RULL

Continuó ayer en Barcelona la vista de este proceso.

La jornada ha sido mala para el terrorismo y sus explotadores. Las acusaciones

que han dirigido á Rull los procesados Juan Andrés Roig, antiguo sirviente de D. Eduardo Güeil, y Perelló, que ayudó á Rull en sus planes, han llevado á todos los ánimos el convencimiento de la existencia de explotadores sin conciencia que ametrallaban á los transeuntes y arruinaban á Barcelona para sacar un puñado de pe-

En un importante centro se ha asegurado que se tiene la verdadera pista del te-

Esta, según rumores, la posee el "detective" Mr. Arrow.

Se agrega que á esta pista obedece la reunión de diputados solidarios que tuvo lugar en el domicilio del Sr. Cambó.

Se anade además que, á no tardar, un periódico inglés lo explicará todo, pues tal vez resultaría peligroso decirlo en Es-

## La novela de un coronel ruso

Pregónese lo que se pregone contra las cosas de la guerra, éstas sonarán gratamente, mientras el mundo sea mundo, en los oidos de todos los hombres. El encanto de los combates no está, como algún filisteo pudiera pensar, en la esperanza de una futura vanidad, es algo intimamente espiritual que no puede ni sospecharse hasta ser saboreado y de lo cual ninguna obra literaria, por fiel é intensa que sea, puede dar idea.

Pero, así y todo, las descripciones guerreras, hechas por profesionales, tienen un aire de nobleza penetrante y seca, de soberbia violencia, de bravura serena y equilibrada, que basta para atraer y seducir aún á los lectores más pacíficos. Los libros que, tratando de estos asuntos, no triunfan, es porque dejan transparentar que aquello no ha sido vivido por el autor. Si el literato pinta lo que ha visto sinceramente, y su arte es un poco cuidado, maduro, sus páginas se aduenaran la curiosidad, el interés del público.

Precisamente por esta razón es un éxito de librería en estos momentos el Journal d'un Cosaque du Transbaical publicado por el coronel Kvitka. En él apenas interviene para nada la fantasía. Es la obra leal de un soldado artista, que ha huído de arti-ficios y mentiras limitándose a relatar, día por día, sobriamente y con gran precisión en las líneas, lo que vió hacer en la guerra ruso-japonesa á la caballería rusa.

Y á cada paso se hallan datos imprevistos, hechos que vienen á destruir el criterio que nabíamos formado por el sólo influjo del perorar axiomático de algún contertulio del café. Todo ello narrado sin exaltarse, sin perder la calma ante el obscuro naufragio; sin exagerar las condiciones de los suyos: sin ocultar tampoco, las palpitaciones insconscientes, involuntarias de su corazón de buen patriota; dejando sangrar las heridas recibidas en sus estusiasmos, en sus idealismos de combatiente sonador.

La impresión que el libro me dejó fué enorme, tanta que me llevó á escribir estas cuartillas para tentación de traductores. Aquellos renglones del coronel Kvitka deben ser leidos y difundidos en España, en. tre militares y no militares, pues no sólo despiertan el placer estético, el més exqui-sito de los placeres, sino que á él unen una extraña seducción, un vago y hondo encanto: el de poder vivir unas horas todas las magias de la guerra, evocadas por los relatos del ruso militar, que para mayor divulgación de su diario lo escribió en francés; en el francés correcto y literario de un hombre á quien el comienzo de la campaña sorprendió sumergido en la diafanidad estética de Roma, amorosamente embriagado de belleza.

Y por si todo esto fuera poco dan realce á las admirables páginas, numerosas fotografías y dibujos, que permiten seguir sin titubeos ni grandes esfuerzos de atención, las descripciones.

La inmensa complejidad de las batallas amarga y exaltada, trasladada al papel por uno de los actores.

César Juarros.

TEATRO REAL

1275EED + 4-4-0 CE

#### ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se efectuará en este teatro el primer concierto de abono, bajo la dirección de D. Enrique Fernández Arbós, con el siguiente programa:

Primera parte.—1 ° "Anacreon", overtura Cherubine; 2.º "En las estepas de Asia Gentral", fragmento sinfónico, Borodin; 3.º A. "Nubes", nocturno (primera vez), Debusy: B. "Finlandia", poema sinfónico (primera vez), Sivellus.

Segunda parte.- "Sexta sinfonia", pastoral, Beethoven.—I. "Allegro". Apacibles sentimientos que despierta la contemplación de los campos. II. "Andante". Escena junto al arroyo.—III. "Scherzo". Alegre reunión de campesinos.-IV. "Tempestad". -V. "Allegretto". Canciones pastoriles. Agradecimiento y alborozo después de la tempestad.

Tercera parte.-1.º "Suite" en "si menor" para flauta é instrumentos de arco, Bach. (Solista D. Francisco González.) 2.0 "Los encantos del Viernes Santo, Parsifal", Wagner; 3.º "1812", overtura solem-

ne, Tschaikowsky, Continúa abierto el abono para los seis conciertos que esta Sociedad ha de dar en en los días 29 de Marzo y 3, 12, 19 26 y 28 de Abril, bajo la dirección del Sr. Arbós. Ayer y anteayer se hicieron muchos abo-

nos en la contaduría del teatro Real. Entre otras muchas personas, se han abonado la marquesa de Bolaños, embajador de Alemania, baronesa del Castillo de Chirel, marquesa viuda de Monte-Olivar, señora viuda de Gómez Acebo, señora de Allendesalazar y señora de Sierra; senores duque de Plasencia, marqués de Santillana, conde de Torre-Arias y barón de Behr, y Sres. Compairot, Cano, Arenas, Pano, Sancho, Ordóñez, Mirelli, Arsuaga, Ramos, Flores Calderón, Sama, Heredia, Campuzano, Herce y muchos más.

## EN LA CAMARA FRANCESA

Paris 27.

Hoy ha empezado en la Cámara la discusión de los créditos para la campaña de Marruecos. El jefe socialista Jaurés ha aprovechado la ocasión para combatir, con su acostumbrada vehemencia, la politica del gobierno y la acción militar de

Aprovecha la ocasión M. Pichon para insistir en que Francia no aspira á ningún protectorado ni tiene planes de conquista, y, al contrario, sigue la política verdaderamente conforme con sus compromisos internacionales.

Contamos—añade—con la confianza de todas las naciones, sin excepción alguna. Doumer, ponente del proyecto de créditos, justifica la acción de Francia en Casablanca, favorable à los intereses de la ci-

Por 468 votos contra 68 se aprueba la totalidad del proyecto.

En seguida intenta Jaurés la última escaramuze. Presenta y apoya una moción, en la que pide al gobierno que cumpla sus compromisos con la Cámara; presente los documentos relativos al desembarco del "Galilée" y á los combates últimos, y declare que limitará su acción á los puertos y observará neutralidad absoluta entre los dos sultanes.

Clemenceau declara que está conforme con la moción de Jaurés, pero los comentarios con que éste la ha envenenado le

impiden aceptarla. Queda rechazada la moción por 425 votos contra 83.

#### Ascensos en el generalato.

Su Majestad el Rey ha firmado la siguiente combinación de ascensos á que ha dado margen la defunción del general

Han ascendido:

A teniente general, el general de división señor González Tablas. A general de división, el general de bri-

gada Sr. Ordónez. A general de brigada, el coronel de Infanteria Sr. Martin Arrue.

# Extranjero

Herencia inesperada.

Para sorpresa agradable la que ha recibido un modesto obrero de Nueva York que se dedicaba á la construcción de tarros para con-

El aludido recibió orden hace pocos días, de presentarse en el Tribunal Supremo. Dejó su trabajo y acudió, siendo recibido

por un juez, que anuncióle había heredado 750.000 dollars. Dicha herencia es de un pariente del cons-tructor de tarros, llamado John Sullivan, hijo de padres irlandeses, pero nacido en América. John Sollivan murió en Seattle hace ocho

Su fortuna fué solicitada por varios herederos; pero los tribunales, no considerando convincentes las razones que alegaban para cobrarla, hicieron averiguaciones, sabiendo al fin que Eduardo Corcoran, el constructor de

tarros, era el más próximo pariente del ir-Y he aqui cómo el modesto obrero, que ayer por la mañana no tenía un dollar, acostóse por la noche siendo millonario.

#### Maniobras navales.

Según telegrafían desde Tolón las manio. bras navales efectuadas por la Escuadra del Mediterráneo, han constituído un gran éxito para los submarinos.

La flotilla de éstos salió de Tolón, reco rriendo, sumergida, varias millas. Ya en alta mar, torpedeó á los acorazados "Boudel", "Hoche" y "Charles Martel".

Ninguna de las veces que se aproximaron á ellos los submarinos, fué advertida su pre-

#### La anexion del Congo.

El Comité ejecutivo de la Asociación para la reforma del Congo, ha entregado á sir Grev un largo memorandum sobre el Tratado de anexión aprobado por las Cámaras belgas. En él se pide al Gobierno inglés haga notar al belga que en dicho Tratado subsisten los mismos defectos de que adolecía el primero que se redactó.

#### El principe de Gales.

El día 16 de Junio embarcará el príncipe de Gales á bordo del crucero inglés "Minotauro". Irá al Canadá, tomado parte en las fiestas del tercer centenario de la fundación de

Estará de regreso en Portsmouth el 8 de Agosto.

Durante su estancia en el Canadá, y excep-to los días que desembarque, que serán pocos, vivirá á bordo del "Minotauro".

La precocidad de los niños de ahora sor-prende. Un sabio de la antigüedad no podría ponerse frente à frente, en materia de ciencia, con el último de los niños prodigios que al presente bullen y zascandilean por nuestros ateneos, nuestros coliseos y nuestros pa-

Hoy, las ciencias adelantan; y con las ciencias, los procedimientos de progreso. Antes, un hombre maduro necesitaba calentarse mucho los cascos, según el dicho vulgar, para penetrar alguna verdad científica; hoy un estudiantillo cualquiera, no tiene que matarse á estudiar para saber las leyes científicas. En eso ocurre lo que con el dinero. Un

hombre emprendedor, á fuerza de trabajo crea una pequeña fortuna, que de generación en generación va en aumento, para que sin esfuerzo ni molestia alguna la pueda disfrutar el último de sus descendientes.

Los sabios de otros tiempos se quemaron las cejas para descubrir la ley de la gravedad y los niños prodigios de hoy, sin el menor trabajo se valen de las formulitas para resolver árduos problemas que de otro modo quedarian sin solución.

La precocidad, que otros llaman viveza ratonil, se confunde á menudo con el verdadero talento; del mismo modo que los diamantes al carbono se confunden con los naturales. Unos y otros brillan. Si un pobre del montón llevase en una sortija de plomo un diamante natural se reputaria éste como falso; y si un rico lo llevase al carbono, se creeria que era legi-

timo y verdadero. Todo es cuestión de apariencia, de apreciación. Ilusiones ópticas, mediante las cuales lo verdadero suple á lo falso y lo falso parece verdadero; pero en el fondo, las cosas son como son y no como parecen. El quid está en no fiarse de las apariencias, ya que como es sabido, las apariencias engañan.

El engaño, después de todo, es una necesi-dad primordial. En este mundo traidor, ya dijo el poeta que todo es según el color del cristal con que se mira. Si vemos un niño pre-coz á través de un cristal de color de rosa, nos parecerá un genio; y si lo contemplamos á traves de un vidrio obscuro nos parecerá un petulante.

Lo mismo que pasa con los niños, pasa con todo lo demás. El mar parece verde, el cielo azul, la sangre roja, la muerte amarilla, la noche negra, la nieve blanca, y sin embargo no hay, como dijo el otro, tales carneros. Todo alla na son más que figuraciones

ello no son más que figuraciones. El mundo está lleno de engaños, de figuraciones, de apariencias, de niños precoces, de falsos idolos, de niños grandes que parecen sabios y no son otra cosa que ardillas ágiles, papagayos parleros, charlatanes de plazuela, que por medio de formulitas, que otros idearon, explican fácilmente ó resuelven sin esfuerzo teorías y problemas que otros más lis-tos y talentudos que ellos no pudieron plan-tear ni solucionar porque no alcanzaron los tiempos maravillosos en que cada cual mira lo que le conviene por el cristal que más le

Abel Imart,

GUARDIA CIVIL

#### EL SALUDO Á CABALLO

El cronista pasaba, momentos antes de ponerse ante estas cuartillas, por la Puerta del Sol. En ella ha presenciado un espectáculo, que no tiene nada de nuevo por repetirse un dia tras otro, pero que le sirve de materia cronicable.

Una pareja de caballería del Instituto, del 14, del 1.º ó de cual fuese, pues el número que en el capote ostentaban no hace al caso, cruzaban la asfaltada plaza. Con ella cruzó un coche cuyos lacayos ostentaban los galones ministralles.

Tampoco hace al caso si era del minis-tro H o B, del gobernador o de cualquiera de los Presidentes de las Cámaras.

Vieron los guardias venirse el coche encima; en cumplimiento de un deber preparánronse para coger el sombrero "por el pico de en medio" y dar el consiguiente sombrerazo. El coche cruzó; los guardias saludaron; pero ante la sombra que por cerca de los ojos de los caballos pasó en forma de sombrero, y que sabe Dios lo que se figurarian fuese los respectivos solipedos, comenzaron éstos à caracolear. dar piruetas, defenderse y hacer todo lo posi-ble por largar al jinete de la montura.

Y aquí el apuro de los pobres guardias teniendo que atender al mando del caballo, al sombrero, pensar que en el asfalto se estrella cualquiera y embarazado con el

La gente contemplaba la escena é igno-ramos los comentarios que harán respecto al antiestético saludo.

Nosotros no los hacemos, solo pensamos que después de las disposiciones que ordenan el saludo en esa forma, se publicó un reglamento del régimen exterior, han aparecido los reglamentos tácticos de caba-llería, en ellos se dispone el "ajusten riendas, para el saludo, ellos regulan la derogación de cuanto á los mismos se opongan y á pesar de lo mismo continua la guardia civil haciendo un saludo que si nosotros fuésemos quien derogarlo pudiese habría

desaparecido ya á estas horas. Mejor dicho: desaparecido, no; lo dejariamos para S. M., ante cuya personalidad todos los respetos nos parecen pocos, y para el director del Cuerpo, su jefe supremo y autoridad para la que deben, después del Monarca, ser todos los respetos excep-

#### UN CRIMEN

La Guardia civil de Lozoya ha prestado un importante servicio descubriendo un repugnante crimen y capturando al autor, tras pesquisas incesantes, pues el suceso se hallaba rodeado del mayor mis-

Un mozo rico de la Alameda encontró en un monte á una joven que se dirigía á pie á Gallegos. Aquél la atropelló bárbaramente y después la extranguló. La Guardia civil ha sido muy felicitada.

# Resoluciones

OFICINAS MILITARES

Indemnizaciones.-Se reconoce derecho a indemnización al auxiliar D. Enrique Celador, del tiempo que prestó servicio en el Cuartel general del Director de las maniobras realiza-das en 1906.

CARABINEROS

Excedencia.-Pasa á esta situación como presunte demente el capitán D. Julian Moreno. Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata por las de primera clase del mérito mi-litar al primer teniente D. Julio Vidal.

GUARDIA CIVIL

Cruces.-Se concede permuta de cruces de plata por las del primera clase de Mérito mi-litar, a los segundos tenientes D. Eduardo Ortiz y D. Gumersindo Salinas.

MUSICOS MILITARES

Vacante. - Existe una de músico de se gunda clase, correspondiente á saxafón alto (mi b), en el Regimiento de Infanteria de Asia, número 35, de guarnición en Ge-

PERSONAL DE ARTILLERIA

Vacantes. — Cuatro plazas de Maestros de fábrica de 3.ª de oficio maquinistas electricistas, dotadas con 2500 pesetas de sueldo y derechos pasivos. Los aspirantes lo solicitarán de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra antes del día 20 de Abril próximo.

ESCALA DE RESERVA

Hospitalet el primer teniente de Artillería

Destinos.-Al Depósito de sementales de

D. Antonio Lois.

La Gaceta

Ministerio de Fomento.-Ley de ferrocarriles secundarios.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la real y militar or-

den de San Hermenegildo al general de bri-

gada D. Francisco Jaquotot y García.

Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Gerona para adquirir directamente los materiales necesarios en las obras

que tiene á su cargo. Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando el concurso para proveer las Di-recciones de Establecimientos balnearios vacantes, expidiéndose los correspondientes nombramientos.

#### Curiosidades

Propinas de Reyes.

Aunque desde hace tiempo todo el mundo sabe que el rey Eduardo de Inglaterra viene combatiendo la costumbre de las propinas, tiene que aguantarse, en en su propio palacio, cuando le visitan huéspedes regios.

La suma que los reyes acostumbran à gas-

tar en propinas es muy variable; por ejemplo, un personaje real que pasa en Windsor una noche, suele repartir una cantidad que oscila entre 100 y 250 duros. Sin embargo, cuando el rey Alfonso fué à visitar à la princesa Ena, repartió propinas de un modo espléndido, gestando en un solo die més de 500 derese. gastando en un solo día más de 500 duros.

También el Kaiser es muy generoso en este También el Kaiser es muy generoso en este particular, y durante su visita à Inglaterra, en 1891, repartió 2.500 duros entre la servidumbre de los palacios Windsor y Buckingham, aparte de una gran cantidad de joyas con que obsequió à los servidores más importantes de la casa reai. Al salir de Windsor para Highcliffe volvió à repartir otros 10.000 duros.

Cuando Luís Napoleón estuvo en Winsor, distribuyó en propinas 7.500 duros à pesar de que no permaneció alli más de tres noches. Según corresponde al monarca más rico del mundo, el zar se ha llevado la palma ea cuan-

mundo, el zar se ha llevado la palma ea cuan-to à la liberalidad y esplendidez en dar las propinas, y así en cierta ocasión, tras haber pasado un par de días en Windsor, regaló al ama de llaves un aderezo de diamantes cuyo valor ascendía á 5.000 duros, repartió entre la servidumbre 10.000 duros y 15.000 para limosnas, sin contar las pitilleras incrustadas de piamantes, las sortijas, los relojes y las boto-naduras de diamantes, distribuidos entre los personajesde la alta servidumbrede la casa

El rey Leopoldo de Bélgica, que tiene la costumbre de visitar de incógnito la capital de Francia, se delata frecuentemente por su generosidad en dar propinas. Muchas veces se ha repetido el caso de enviar al cocinero del restaurant un par de billetes de 100 francos y 10 duros á cada uno de los camareros después de una comida que le había agradado particularmente.

El sol y los patagones

Los habitantes de la Patagonia profesan verdadera adoración al astro rey.

A la salida de éste, los indios de esa raza organizan varias fiestas que duran dos horas,

á lo menos. à lo menos.

Por las tardes, cuando un patagón regresa
à su hogar, antes de entrar à su choza se
arrodilla, golpeándose el pecho dolorosamente, por la puesta del sol.

El juramento más sagrado de un indio es

cuando al hacerlo pronuncia la palabra que en su idioma equivale á sol, luz, esplendor.

## INSTRUCCION PUBLICA

Concurso único de Febrero de 190%

Escuelas vacantes.-Provincia de Orense.-En cumplimiento de lo que dispone el art. 37 del reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, se publica la relación aprobada por el Rectorado de las escuelas ovincia que deben provistarse por el turno de concurso único, concediéndose un plazo de treinta días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Rector del distrito, acompañadas de las hojas de servicio, si los tuvieren, 6 certificado de conducta y copia del título profesional si careciesen de aquéllos.

Completas de niños.—La de Avión, con 625 pesetas de sueldo, 100 de retribuciones y la correspondiente gratificación por

adultos. Completa mixta que ha de provistarse en maestro, según acuerdo de la Junta provincial.—La de Valle, en el Ayuntamiento de Orense, con 625 pesetas de sueldo, 125 de retribución y la gratifica-

ción correspondiente por adultos. Completas é incompletas mixtas que por estar à cargo de maestros tenian consignada gratificación por adultos. La de Gustey, en Coles, con 625 pesetas de sueldo, 50 de retribución y la correspondiente gratificación por adultos, la de Mourisco, en Ríos, con 625 pesetas de sueldo, 62,50 de retribución y gratificación por adultos; la de Gabin, en Montederramo, con 550 pesetas de sueldo, 37,50 de retribución y gratificación por adultos; la de Serboy, en Castrelo del Valle, con 500 pesetas de suel do 62,50 de retribución y gratificación por adultos, y la de Carpazás, en Bande, con 500 pesetas de sueldo, 40 de retribución y la gratificación correspondiente por adul-

#### El vicealmirante Topete

Ayer tarde se ha verificado el acto de conducir à su última morada el cadáver del ilustre vicealmirante D. Ramón Topete y Carballo, desde su casa de la Ciudad Lineal, al cementerio de Canillejas.

El acto ha resultado una sentidisima

manifestación de duelo. Representando á la Armada figuraban en la comitiva los generales Sres. Estran, jefe del Estado Mayor Central, Díaz del Río, general de Infanterio de Marina; Puente, Iglesias, Fernández Caro, Vélez y Spottorno, este último hijo político del finado; capitán de navío D. José Romero, capitan de fragata D. Rafael Carlier, teniente de navío de primera D. José Gutiérrez Sobral, coronel de Artillería D. Enrique Gallardo, coronel de Infantería D. Justo Lambea, inspector de Ingenieros de segunda clase D. Ambrosio Montero, ordenador de Marina, D. Obdulio Liboni, subinspector de Sanidad D. Eduardo Ulloa,

auditor D. Cándido Bonet. Además figuraban en la comitiva casi todos los oficiales subalternos de los diferentes Cuerpos de la Armada que se encuentran en Madrid y numerosos amigos

particulares del finado. El féretro fué llevado á hombros por varios marineros de la sección del Museo Naval hasta el cementerio donde, à últi-

ma hora de la tarde, recibió sepultura. Descanse en paz el ilustre marino.

## Desde Washington.

Los americanos tienen hoy la vista y el pen-samiento fijos en la Baja California y más es-pecialmente en aquella su Bahia Magdalena, de situación tan admirable, capaz de ofrecer seguro puerto á las mayores escuadras del mundo. Dentro de algunos días la flota acorazada del vicealmirante Evans tomará posesión de dicha bahía por tres semanas, que dedica-rán sus artilleros á ejercicios de tiro al blan-co y sus jefes y oficiales á orientarse bien en aquellas costas y fondeaderos, á estudiar po-siciones, profundidades, ingresos y salidas. Nadie sabe lo que puede suceder. Magdalena y toda la península califórnica

son todavía territorio mexicano. Entre los secretos de la moderna diplomacia americana, que quizás no sean ya secretos para alguna ó algunas cancillerias europeas, se encuentran las negociaciones recientes entre los Estados Unidos y México con referencia á dicha porción del territorio mexicano. Esta prensa habló primero de la compra de la Bahía Magdalena, relacionándola con el viaje de Mr. Root á la capital mexicana. Se habló después de tratado secreto, más tarde de arrendamiento á largo plazo, pero no pudo obtenerse confirmación ni denegación oficial alguna de aquellos rumores. El secreto, si existe, quedó bien

Como hecho positivo sólo tenemos el de la próxima llegaba de los buques de guerra ame-ricanos á la envidiable posesión de México, no en son de visita y saludo, sino para dedicarse en ella á sus anchas á ejercicios de canón en grande escala. Dadas las relaciones entre ambos gobiernos es evidente que el de los Estados Unidos procede en este caso con plena autorización y anuencia del de la repú-

Telegramas de sumo interés fechados el dia 7 en México anuncian también la presen-cia en dicha capital del coronel Randolph, amigo intimo y representante personal del ci-tado Mr. E. H. Harriman en México y el Sur-oeste. El objeto de la visita de Mr. Randolph es, según los despachos, conferenciar con los altos funcionarios del gobierno mexicano so-bre la referida extensión del Southern Pacific Mr. Harriman algún tiempo hace.

El ferrocarril americano de la Baja Galifornia tendrá una extensión de 1.200 millas, aparte de numerosos ramales á los puntos de costa en uno y otro lado de la península. Entre sus estaciones se contará, desde luego, la villa Magdalena, así como otros puntos de la codiciada bahia en la que, dicen los despachos, "se establecerá la nueva estación naval carbonera." Los ramales más importantes irán á las poblaciones de La Paz y Santa Rosalia, puerto notable aquél por sus pesquerias de perlas y el segundo por sus abundantes minas de cobre. Los valles de la hoy muy despobla da península contienen millones de acres de terreno, que con la necesaria irrigación po-drian dedicarse al cultivo.

Mr. Herriman ha hecho ya un primer pedido de seis mil toneladas de carriles de acero á fábricas rusas, que harán la entrega del material en los muelles de Cabo Lucas. El Japón, México y la Colombia Inglesa han recibido también grandes pedidos de traviesas para la via, cuya construcción se iniciará dentro de pocas semanas y simultáneamente por los extremos norte y sur de la peninsula.

Construcción de tanta importancia, sobre todo en las circunstancias actuales, mereció al Herald de Nueva York un extenso articulo en su número del domingo último, al siguien-te dia de recibirse aquí los telegramas de Mexico. Comienza deplorando con sin igual fran-queza, como deplorarán, dice, todos los marinos de la escuadra hoy próxima à la Bahia Magdalena, que el presidente de los Estados Unidos James Buchanan, trazara en su dia sobre un mapa, valiéndose según la taadición, de una regla y un lápiz, la línea que fijó la frontera americana al Sur de California y dejó toda la peninsula meridional en poder de los mexicanos.

Cómo pudo habérsele arrancado á éstos tan rico bocado en aquella hora feliz lo dice también el colega no menos campechanamente, cual se verá en las siguientes lineas: "Si Buchanan, á la sazón Secretario de Estado, hubiera reclamado entonces para los victo-riosos Estados Unidos toda la Baja California, los derrotados mexicanos no hubieran añadido una silaba á sus protestas de antaño. La peninsula era entonces casi un desierto, sin más habitantes que indios feroces, y al parecer tan desconocida del pueblo mexicano co-mo del pueblo y los estadistas de este país. México se quedo con aquel territorio, no porque así lo deseara, sino porque nadie se lo reclamó.

Y asi se ve hoy en posesión de uno de los mejores puertos del mundo, la Bahía Magdalena, punto natural de escala para todos los buques que se dirijan al Oriente después de pasar por el canal de Panamá, y puerto de condiciones estratégicos que en posesión de un enemigo de los Estados Unidos lo harian de la companya de la constanta de la companya de la constanta de la más formidable de lo que pudiera hacerlo cualquiera otra base 6 ventaja imaginable." Lanzado el articulista al terreno de las su-

posiciones, completa en estos términos el cuadro de las calamidades resultantes en caso de un conflicto futuro: "Si estallase una guerra entre los Estados Unidos y una potencia del Pacifico y la flota hostil se apoderase de la Bahia Magdalena, se hallaría en una posi-ción inexpugnable y podria permanecer allí por tiempo indefinido. Para impedirle la salida habria que concentrar en la entrada de la bahia la mayor parte de la fuerza naval que hoy poseemos. En cambio, si se retirase la escuadra americana, el enemigo podria hacer rápidas excursiones y ataques por toda la costa, bombardear á San Diego y Los Ange-les, aniquilar la Marina mercante, hostigar la entrada del canal de Panamá y en general atar de pies y manos á los Estados Unidos por lo que al Océano Pacifico se refiere."

La extensión del suelto nos impide reproducir todo lo mucho y bueno que hay en él, mas no hacer el extracto de algunas de las apreciaciones que contiene. Sabe el colega como articulo de fe que si la cuestión de nacionalidad se pusiera hoy á votación los pocos miles de habitantes que cuenta la Baja California votarían por la anexión con todo su territorio á los Estados Unidos. De México dice que no gasta un peso en la península, por más que los mexicanos no ignoran las ventajas estratégicas de su Bahía Magdalena.

Cree que si se pudiese encaminar hacia alli la irresistible corriente inmigradora de este pais, llegaria el día en que el primer grito de guerra hallaria aquellas costas pobladas de americanos viviendo bajo el gobierno de México, pero prontos á luchar por su país en caso de conflicto. Además, llena de america-nos la Baja California, fácil sería prever que pedirian á su debido tiempo la anexión á los

Estados Unidos A esta dorada hipótesis se oponen dos obs táculos, del primero de los cuales, las leyes de México, dice que dista mucho de ser el obstáculo mayor. Este el tropiezo magno, lo halla en la previsión del gobierno inglés, que anticipándose desde hace mucho tiempo á esa solución ha secundado secretamente la ocupación de las tierras fronterizas por súbditos ingleses, quienes bajo guisa de empleados de empresas mexicanas cuidan de que ningún extranjero compre por alli un pie de terreno ni halle en el país atractivo ni interés de nin-

guna clase que le induzca á establecerse en él. Asegura el periódico citado que toda la costa de la Baja California, con inclusión de la Bahía Magdalena, es propiedad de companias mexicanas "el noventa y nueve por ciento de cuyos accionistas son súbditos ingleses." Con tales premisas se comprende que á ningún americano se le ofrezca el menor aliciente para quedarse por alla y que sea imposible comprar á las compañías un solo acre de terreno. La propiedad raiz de éstas se ex-tiende como valla infranqueable entre los Es-tados Unidos y la Baja California.

Hasta aquí el articulista americano. Convie-

ne que los mexicanos sepan hasta qué punto se aprecia en los Estados Unidos é Inglaterra el valor de aquella posesión de Mexico, y como lamentan aquí no haberla hecho suya cuando pudieron realizarlo sin tropiezo, y hasta qué punto le importa á México proteger y vigilar con cuidado especial sus derechos en aquella parte del territorio nacional, y con qué tiento debe procederse en lo de firmar convenios, otorgar concesiones ó crear pre-

También nos llama la atención en ese articulo y ha de llamar muy particularmente la de los mexicanos, el desenfado con que en esta prensa se discute (y no es ese colega el único que así lo hace) el resultado probable de hallarse la escuadra americana ó la escuadra enemiga dentro ó fuera de la Bahia Magdalena en caso de guerra entre los Estados

Unidos y otra potencia.

Aqui se habia y se discute ya como si la
Bahia Magdalena no formase parte integrante del territorio mexicano, y como si el derecho internacional ignorase en absoluto las leyes de neutralidad. A nuestro juicio, hablar de aquella bahia como teatro posible de combates navales entre naciones una de las cuales no sea México, es ante el derecho internacional lo mismo que predecir el resultado de una batalla naval entre las escuadras inglesa y alemana en plena bahía de Nueva York.

Si por cualquier motivo oculto andamos errados, si los Estados Unidos tienen, como aqui parecen creerlo muchos el derecho de usar del puerto mexicano de Magdalena en caso de guerra, bueno sería saberlo. Y ello le importa ante todo á México, sobre el cual podría atraer ese hecho complicaciones formidables, quizás consecuencias desastrosas.

## Publicaciones.

Acaba de publicarse el número 224 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Maritima, órgano de propaganda de la Liga Ma-ritima Española, con escogidos textos y profusión de magnificos grabados, como expresa

el siguiente sumario: Texto.-Crónica internacional, Genaro Alas. — Marina y opinión, Victoriano Suanzes.—La ocupación de Mar Chica, J. R.—Construcción de barcos, Nautilus.—Del litoral: puertos y playas. - Crónica general, Santiago Arambilet,

ilustraciones de Guillermo de Federico.-Esparcimientos marítimos, Emiliano de Arriaga. -Visita regia á Barcelona.-Por mar y por tierra.—Legislación y jurisprudencia maritima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados. - Nuestros grabados. -

Anuncios. Grabados.—De crucero.—Plano de Mar Chica y Cabo del Agua.—Vapores "Victorian" y "Corsican" (dos grabados).—Exemo. Sr. don Eduardo Aziar y Tutor.—Ayamonte: carganda cal Vicia y gia de Paradese información. do sal.-Visita regia á Barcelona, información gráfica especial para Vida Marítima (cinco grabados).-Dique flotante venezolano. -- Buque hospital brasileño (dos grabados).

#### BIN El contraalmirante D. José María Ji-

ménez Franco. Nació en San Fernando (Cádiz) el 5 de Noviembre de 1843; ingresó como aspirante en la Escuela naval en 1857, fué promovido á guardia marina de segunda clase en 1860; á guardia marina de primera clase, en 1863; en 1865, à alférez de navio; en 1868, à teniente de navio; en 1876, á teniente de navio de primera clase; á capitán de fragata, en 1886; á capitán

de navio, en 1894, y en 1900, á capitán de na-vio de primera clase. Buques en que estuvo embarcado. - Acorazado "Emperador Carlos V"; fragatas: "Perla", "Lealtad", "Princesa de Asturias", "Villa de Madrid", "Almansa", "Carmen" y "Gerona"; navios: "Rey D. Francisco de Asis" é "Isabel II"; vapores: "Blasco de Garay", "D. Antonio de Ulloa", "Reina de Castilla", "Jorge Juan", "Elcano" y "Alerta"; goletas: "Constancia" y Wad-Ras"; corbetas: "Vencedora", "Circe" y "Ferrolana"; Urca "Santa Maria"; cañoneros: "Proserpina", "Emperador Carlos V".

"Santa Maria"; cañoneros: "Proserpina",
"Monitor" y "Puigcerdá", y otros varios, habiendo mandado, entre ellos, el pailebot "Julia", cañoneros "Maribeles" y "Bidasoa", vapor "Alerta", fragata "Lealtad" y acorazado "Emperador Carlos V".

Navegó por los mares de Europa, Asia y

En 1862 pasó á Cuba, formando parte de la Escuadra que operó en el Golfo de Méjico y de la de operaciones sobre las costas de Santo Domingo, transportando tropas, desempeñando comisiones de importancia y sosteniendo

nutrido fuego con el enemigo. En 1865 pasó á Filipinas, navegando constantemente por este Archipiélago y mar de China, tomando parte en las operaciones que tuvieron efecto en la isla de Mindanao en los años 1869 y 1870 hasta Junio de este último, que regresó á España.

En 1874 se encontró en el bloqueo de Cartagena, asistiendo al combate que en sus aguas se libró contra la escuadra rebelde y demás operaciones de guerra hasta la rendición de Cartagena.

En 1875 se batió contra los carlistas en Vi-

Continuó sus navegaciones por los mares de Europa, desempenando muchas comisio nes de importancia, y en 1898 formó parte de la escuadra de reserva al mando del Excelentisimo señor contralmirante Cámara.

Destinos que desempeñó en tierra.—Entre otros de menor importancia, los siguientes: secretario de la comandancia general del Arsenal de Cartagena, auxiliar del ministerio de Marina, oficial primero del mismo, ayudante mayor del Arsenal de Cartagena, auxiliar de la secretaria del Consejo Superior de la Marina, jefe del detall de la Dirección de Hidrografia, presidente de la Junta inspectora de los Astilleros de Vea Murguia, temente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vo cal de la Junta de Faros, vocal del Real Consejo de Sanidad, director del material del ministerio de Marina, vocal secretario de la Jun-ta Consultiva y jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Corte, subsecretario del ministerio, jefe de Estado Mayor del mandante de Marina de la provincia de Bar-

Se halla agraciado con las condecoraciones siguientes

Cruces: De la Marina de Diadema Real y de la Orden de San Hermenegildo.—De primera clase del Mérito naval blanca, roja de segun-da clase de la misma Orden, de segunda clase del Mérito naval blanca y de tercera clase del Mérito militar blanca,—Medallas: Por el viaje à España de Don Amadeo I, de Don Alfon-

so XII, de la guerra civil con pasador de Car-tagena y de Don Alfonso XIII. Es benemérito de la Patria y Oficial de la Orden de la Corona de Italia, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y Grandes Cruces del Mérito naval

blanca y de San Hermenegildo. Cuenta este Oficial General con más de cincuenta y un años de servicios efectivos.

#### El capitán de navio de primera clase D. Alejaudro Bouyón y Rubio.

Nació en Cádiz el 17 de Marzo de 1847; ingresó como aspirante en la Escuela naval en 1859; fué promovido á guardia marina de segunda clase, en 1862; á guardia marina de primera clase, en 1865; ascendió à alférez de na-

vio en 1867; en 1873, á teniente de navio; á teniente de navio de primera clase, en 1883; à capitán de fragata, en 1890, y en 1898, á capi-

Navegó por los mares de Europa, Asia y América, embarcado en los buques siguien-América, embarcado en los buques siguientes: Fragatas: "Esperanza", "Princesa de Asturias", "Lealtad", "Villa de Madrid", "Asturias", "Sagunto", "Vitoria", "Carmen" y Navas de Tolosa"; navio "Isabel II"; corbeta "Villa de Bilbao"; vapores "Hernán Cortés", "Blasco de Garay" y "León"; cañoneros "Gacela" y "Descubridor", y cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; además otros varios; habiendo mandado entre ellos el vapor "Don Juan de Austria", la goleta "Concordia", la fragata "Almansa" y cruceros "Don Jorge Juan", "Conde de Venadito", "Reina Regente", "Carlos V" y "Cardenal Cisneros".

Servicios especiales de guerra.—Durante los

Servicios especiales de guerra.—Durante los años de 1881 al 1885, del 1888 al 1892 inclusive, y 1895, 1896, 1897, cruzó constantemente por las costas de la isla de Cuba, sosteniendo repetidas veces fuego con los insurrectos y desempeñando importantes comisiones y servicios de guerra durante la insurrección, efectuando reconocimientos y desembarcos en di-

ferentes puntos. En tierra ha desempeñado entre otros destinos de menor importancia, los siguientes: jefe de la brigada torpedista de Ferrol, secretario de la capitania general de Ferrol, jefe de armamentos de arsenal del mismo departa-

Comandante general interino del mismo arsenal, comandante de marina de Villagarcia y actualmente el de jefe de Estado Mayor del apostadero de Ferrol.

Se halla agraciado con las condecoraciones

siguientes:
Dos cruces del mérito naval blancas de primera clase, de la orden de San Hermenegildo, roja de segunda clase del mérito naval, de tercera clase de la misma orden blanca, medallas de Alfonso XIII y de la campana de Cuba, condecoración de tercera clase del Busto de Simón Bolivar.

Placa de San Hermenegildo. Comendador de San Benito de Avis de Portugal y del Aguila Roja de Prusia y oficial de

legión de honor. Cuenta con más de cuarenta y ocho años de

servicios efectivos.

Situación de los vapores

# Compañía Trasatlántica.

"Alfonso XII" salió el 20 de Marzo de Haba-

na para Coruña. "Reina María Cristina" salió el 21 de Marzo

de Coruña para Habana.

"Montevideo" llegó el 23 de Marzo á Nápoles de Barcelona. "Buenos Aires" llegó el 23 de Marzo á Vera-

cruz de Habana. "Manuel Calvo" llegó el 25 de Marzo á Bar-

celona de Nápoles. "Montserrat" salió el 19 de Marzo de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.
"Antonio López" salió el 24 de Marzo de Puerto Rico para Las Palmas.

"Isla de Panay" llegò el 26 de Marzo á Cádiz de Barcelona. "Isla de Luzón" salió el 21 de Marzo de Co-

lombo para Singapoore.
"Alicante" salió el 22 de Marzo de Singapoo-

re para Colombo. "C. López y López" ilegó el 25 de Marzo à Barcelona de Valencia,

"León XIII" llegá el 23 de Marzo á Barcelo-"P. de Satrústegui" llegó el 24 de Marzo á Buenos Aires de Montevideo. "M. L. Villaverde" salió el 22 de Marzo de Ca-

diz para Las Palmas. "San Francisco" salió el 25 de Marzo de

Barcelona para Cádiz. del Pie braltar y Tánger. "Larache" salió el 25 de Marzo de Villagar-

cia para Coruña.
"Alfonso XIII", "Cataluña", "Ciudad de Cádiz", "Mogador", "Rabat" y "SanIgnacio de Loyola", en Cádiz.

#### EMBARCACIONES MIXTAS DE PESCA

El buque de pesca mixto, esto es, de vela y à hélice, puede considerarse ya como defini-tivamente adoptado. La introducción del motor auxiliar tiene principalmente por objeto regularizar la explotación de las embarcaciones de vela asegurándoles el medio de alcanzar en todos tiempos el puerto, además de permitir el ejercicio de la pesca cuando el mar está en calma y por consiguiente el motor viento es nulo.

El nuevo tipo de embarcación mixta de pes-ca exige para producir un máximum de rendimiento, un casco de formas más finas que el velero y mejor apropiado, variando su capacidad de 16 á 100 toneladas y no necesitando de maquinista profesional por la sencillez del motor cuyo manejo está al alcance de cualquier pescador.

El moter más conveniente es el que dé una potencia de 15 á 25 caballos por término me-dio, pero es indispensable para que su adopción resulte beneficiosa que su entretenimien-to no sea oueroso, para lo cual y para evitar consumo initil de combustible líquido, sólo debe apelarse á las hélices cuando sea estrictamente necesario, es decir, cuando las velas no puedan utilizarse.

La cuestión del buque mixto está intima-mente unida al porvenir de la industria de la pesca y es el lazo de unión entre el barco de vapor exclusivamente reservado al capitalista y el barco de vela propiedad del pequeño armador ő del patrón, por cuya razón está lla-

mado à graz predicamento. Su desenvolvimiento entraña modificacio-nes considerables en la manera de construir y una transformación de los usos relativos al personal, lo que desde luego explica que la primera impresión producida en los pescado-res por esta nueva clase de embarcaciones haya sido desfavorable, pero después, cuando se empieza à comprender sus grandes ventajas, el barco mixto despierta gran interés y verdadera simpatia porque pone en manos de los pescadores medies seguros de poder lu-char contra las adversidades practicando su industria con buenos resultados.

Para facilitar éstos hay que adiestrar á los pescadores en el manejo de este nuevo género de embarcaciones, cuya faena es más fácil, menos ruda y más provechosa en la explotación de la pesca que los antiguos barcos de vela cuyo manejo exige mucho trabajo y atención constante.—X.

#### EL SEPERATISMO EN CATALUNA

POR

#### FRANCISCO JAUME

Ohra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema.

De vesta en la librería de D. Fernando
Fe. Paerta del Sol, núm. 15, Madrid, á 3,50

#### Espectáculos para hoy.

Español.-A las nueve.-La zagala. Comedia. - A las nueve. - Pepita Reyes. - La

zahori.--Hotel Inglés. Princesa.-A las nueve.-Papá Lebonnard.-

De Pequeñas causas. Lara.—A las mueve.—La señá Francisca (dos actos)-La escondida senda (doble). Apole.-A las siete.-El dia de Reyes y B. T.

L. Krueger (zumero burlesco musical) -La Venta de Don Quijote.—La casa de socorro y B. T. L. Krueger.—El celoso extremeño. Zarzuela.—A las siete.—La patria chica.—

Santos e Meigas.—Pepe Botellas.
Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de Esces.—¡Hasta la vuelta!—Alma de

Eslava.—A las siete.—La taza de té.—El or-ganista de Móstoles.—La alegre trompetería.— La carne flaca. Gran Teatro.-A las seis.-La mala sombra.

Agus, azucarillos y aguardiente.—¡Que se va a cerrari — La Tempranica.—Cuadros disolven-

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). — Compañía cómico lírica.—Todos los días.— A las seis.—El verderón.—El Mal de Amores.— La Canción de la Lola.—Ruido de campanas.— El verderón.—Ideicas.

Muy en breve: "La revoltosa". Principe Alfonso.-De cnatro de la tarde à

las doce y media de la noche, secciones de variétés, casematégrafo y compañia de verso.

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los masenos Sorola, y "Pescadores de Cangrajos", son un modelo de buen gusto artistico, y el huen miblianament de la farde à la farde a l tistico, y el buen público aplaude tan preciosas reproduciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que

Colisco Imperial. (Concepción Jerónima, 8.)

— A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta. segundo acto.-El ratoncito Pérez.-La pra--Tocino del cielo

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de peliculas notables y de las más aplaudidas variedades artisticas. Romea.-A las cinco y cuarto.-El asistente.

Los embusteros. - El pecado venial. - Granito de sal.-El pecado venia.-Granito de sal. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—Ma ria de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carme-

la — Amor ciego. Latina — A las cinco. — La tonta de capirote. -La cañamonera. - El santo de la Isidra. - Los ucesos de la seman - Los picaros celos.-El húsar de la Guardia.

Barbieri.—A las seis y media.—El primerre-serva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.— Los guapos.—El barquillero.
Ideal Ponstilo.—(Villanueva veinte y ocho)

-A les cinco y media.—Tómbola infantil.-Francfort.—Prueba de Amor.

Imp. del Femento Naval, San Bernardo, 19

EL CAPITÁN DEL BUITRE

Y calló bruscamente al ver las miradas de basilisco que le dirigía su mujer.

Aquí conoluyó el interrogatorio de Samuel. Sin embargo de sus explicaciones se había sacado en limpio la inoceneia de Darío, puesto que se volvió con el hostelero al Oso Negro, de donde no volvió á salir, dejando al capitán sano y bueno. Entre esta hora y la desaparición del capitán no había habido nadie en la casa mas que su mujer y la criada, anciana y sorda.

El magistrado, despues de felicitar á Darío por lo pronto y bien que había salido de aquel asunto, empezó á interrogarle como testigo.

Darío refirió toda la verdad, el matrimonio celebrado con su prima en Lóndres, la carta testamento de Ricardo, el regreso á Compton, su sorpresa á la aparición del capitán, las palabras duras que se habían cambiado entre ambos rivales, la desesperación de Milly, el horror que su marido la inspiraba y cómo no habían sabido nada de lo ocurrido en el Castillo, hasta que la mis-

ma Emila llegó á contarlo. El escribano consignó todo esto. Hugo Martin, el constable, declaró el estado en FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 223

dejar que os confundieran con otros criminales. Hablad, señor Dario, habla tú, Samuel, decid á su señoría, que entre todos los seres inocentes de la tierra, no le hay más puro é inocente que mi señorita, rogadle que no la lleve á una cárcel como una criminal; rogadle, ya que no me hace caso

Darío volvió el rostro porque la emoción le comprometía, el mismo escribano estaba conmovido; pero el juez fué inexorable y firmó la órden para que Milly fuese trasladada á la cárcel de Carlisle, pasando su causa á la audiencia de la demarcación.

Milly se extremeció á la idea de dejar á Comptón; el constable y el alguacil siguieron custodiándola mientras disponían el carruaje para más larga jornada y Sara y Darío no la abandonaron hasta el último momento.

-Escucha, Milly, la dijo Darío al dejarla en el coche, no olvides que voy á consagrar todos los instantes de mi vida al descubrimiento de este misterio, no lo olvideis

La abrazó por última vez y Dario y Sara

personaje misterioso, aun para su mujer, jamás hubiera sido admitido en nuestra familia si no hubiera sido por una obstinación de mi anciano tío; nadie en Comptón conocía al capitán, nadie sabía de dónde venía, pero hace seis años yo tuve necesidad de saber la verdad, y el almirantazgo no registraba en sus libros la embarcación llamada el «Buitre», ni tenía noticia de su capitán. Mi prima, pues, no puede responder á esa pregunta, señor magistrado.

EL CAPITAN DEL BUITRE

-¿Yvos, podeiscontestar, Mr Markhan? -Tampoco.

-Lo siento, parque en este caso mi línea de conducta no es dudosa, repuso el magistrado; tengo que confirmar la acusación de asesinato premeditado contra madama

En este momento oyóse un grito doloroso, pero no salía de los labios de la acusada, sino de los de Sara. Milly estaba tan tranquila como si solo hubiese sido uno de los testigos y suplicó á su amiga que se consolase que la Providencia lo arreglaría

-¡No, señorita, no! exclamaba la buena Sara sollozando, la Providencia no debía FOLLETIN DE EJERCITO YARMADA 219

que había encontrado la casa, que no había en ella la menor señal de violencia y fractura, que los muebles no presentaban el menor deterioro, y que la plata que había en el aparador había sido respetada, prueba de que no había sido el robo el objeto de aquel atentado; habló por fin de la navaja de afeitar arrojada por tierra, de la puerta con vestigios de sangre, y entonces pasaron á interrogar á la anciana Mencia.

Esta recordaba haber abierto la puerta a capitán, pero no sabía á qué hora; dijo que había estado paseando por la sala, que la había mandado encender fuego, y que, como era muy inselente, la había dirigido duros apóstrofes porque la leña estaba verde y no ardía bien: declaró que despues por órden de su señora, había puesto fuego en la chimenea y ropa limpia en el lecho de la sala que daba al jardín, pero que para ella no se había hecho preparar habitación algana; que nada más podía decir, sino que al día siguiente fué despertada por el comtable y los alguaciles.

Como de Samuel, costó no poco el obt ner estos datos de la anciana Mencía.

Sara fué igualmente interrogada, per-

nsulte usted la vigésimacuarta edición de la

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

Y se convencerá de que

No hay quien la iguale en la exacticus de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquia española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomáticas Española.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instruccion Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—To la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—Señas DE LOS HABITANTES:

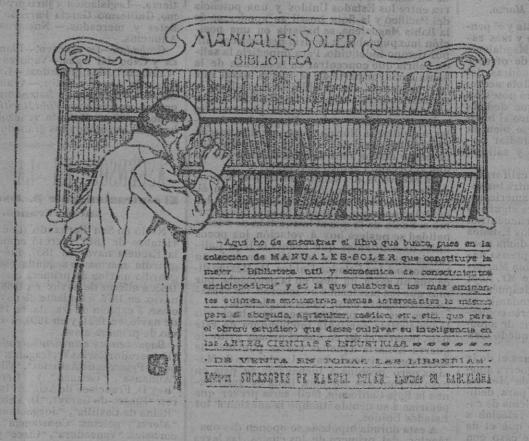
Por orden alfabetico de apallidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS las HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É MIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías. 



6000000000000 OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francis y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

El dia 17 de Marzo saldra de Billaco, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracraz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela à Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Limen de New-York, Cuba y Médico El dia 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo". directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Sonso Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", unectamente para Las Palmas, Sama Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Lumón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de pavegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracarbo, Carápano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trimidad con trasbordo en Curação. nidad con trasbordo en Curação,

Línea de Filipinas

El día 17de Febrero saldrà de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hech las escalas intermes el vapor "C. Lónez y Lónez directamente para Géncya, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manilas irviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

El día 3 de Marze saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tencrife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tángez, Cazablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas.

de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Lunca de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "Sau Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagás y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sálados. Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato camerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camerado que lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por líneas regulares. La empresa ouede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condissones más favorables, y pasajeres, á quienes la Compañía da alejamiento muy es modo y trato esmerado, como ha acceditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaros tas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vacita. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La exercisa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques,

AVISOS REPORTANTES: Redejus em los Setes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 um los determinados artículos, con acregio à lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 18 da Abril de 1904/poblicada en la Guesta del 22 del mismo mes

#### A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

Compañía de Seguros reunidos



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

nům. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remitense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, II, segundo

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

## GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Intre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas v clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial per le elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos com que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

#### separati sep

Reloj novedadl, ¡caja nogal pulidol, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria v precisión, sonería de horas y medias, con despertador fueste y sone ro, 30 horas de cuerda, altura 60 centimetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.-MADRID

#### EL CAPITAN DEL BUITRE

como no podía decir más de lo que había dicho su marido y además los sollozos no la dejaban, tnvieron á bien dejarla pronto.

Cuando estas declaraciones fueron leidas por el escribano y firmadas por los interesados que sabían firmar, tocole su vez á la acusada.

Milly refirió su historia con una calma que nadie hubiera podido esperar de ella, describió el horror que le inspiraba su marido y come había trastornado su razón al presentarse aquella noche: refirió cómo despues de servirle el vino que pidió, se retiró á la habitación de su madre, que aliá había permanecido meditando sobre su triste situación no sabía cuánto tiempo, que había intentado poner fin á su vida, que con sincero arrepentimiento había arrojado el arma homicida y por un intento no menos desesperado que el primero, había acudido á implorar la misericordia de su marido; que con esta intención había entrado en su cuarto, hallándole cadáver y cuando el juez la preguntó si se había acercado á examinar la herida, dijo que no, pero que sabía que estaba muerto.

Hablaba lentamente, pero con gran pre-

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 221

eisión; mostró gran fijeza en el orden de los sucesos y en ningún momento apareció vacilante ni confusa. Silencio profundo había reinado en la sala mientras prestó su declaración, silencio solo turbado por la péndola del reloj y por el ruido de la pluma sobre el papel.

-No me resta más que haceros una pregunta, señora, y meditad antes de contestarle, repuso el magistrado. ¿Conoceis alguno que tuviera motivo de resentimiento con vuestro esposo?

Hubiera debido decir que no conociendo las costumbres de su esposo, no era fácil que conociera sus ódios y sus amistades; pero no tuvo franqueza bastante para contestar así y se limitó á decir que no.

-Reflexionad, Mad. Duke, que esa contestación es de gran interés para vos; quiero que os tomeis todo el tiempo que querais para contestarla. ¿No conoceis á nadie que pudiera anhelar la muerte de vuestro

- Yo no, señor, nadie.

-Perdonad, señor magistrado, dije entonces Darío, mi prima ne se atreve á deciros que el capitán del «Buitre» era un

#### 224 EL CAPITAN DEL BUFFRE

la vieron partir tranquilamente sentada al lado del constable Hugo Martín.

Es digno de notarse que en el interrogatorio anterior, ni Milly ni la anciana Mencía habían hecho mención del desconocido que llamó á la puerta del castillo cuando ellas llevaban los vasos y botellas para el

La verdad es que esta circunstancia no enlazándose ostensiblemente con el suceso que preocupaba á todos, lo habían dado al olvido las dos mujeres.

#### FOLLETIN DE EJERGITO Y ARMADA 217

la circunstancia del buhonero que se había presentado en su casa y robado un reloj y los cubiertos, por si todo esto pudiera tener algún enlace con la muerte del capitán, y despues de haber divagado y haberse embrollado infinidad de veces en su relato, el juez tuvo necesidad de circunscribir su exámen á estas preguntas:

-dA qué hora salió el capitán Duke de vuestra casa antes de anoche?

Entre ocho y nueve.

¿Y le habeis visto despues?

- Entre nueve y diez, cuando fuí al eastillo con la señorita Milly y el Sr. Darío.

-¿Teneis noticia de disgustos domésticos entre Mad. Duke y su marido?

-A estas preguntas Samuel se encontró más cenfuso que nunca. Dijo que, por el contrario, no había nada más afectuoso que el capitán y su mujer, respectivamente; refirió lo agradablemente sorprendida que se había quedado la esposa al ver al capitán, y cómo había casi caido sobre la nieve, exclamando: «¿Por qué habrá vuelto á hacerme la más culpable y la más desgraciada de las mujeres de la tierra.?